Comunicado 195

Labor conjunta del Congreso local y SEMUJERES para disminuir violencia de género en la CDMX

- *Entre 2020 y 2022, las muertes violentas de mujeres en la capital se han reducido en 28 por ciento, al pasar de 133 muertes violentas en 2020 a 96 en 2022*

07.11.22. La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracíbar, compareció ante la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, e informó que este año 2022 el presupuesto para la disminución de la brecha de desigualdad representó el 6.5 por ciento del recurso del gobierno capitalino.

La presidenta de la comisión, diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA) destacó las acciones realizadas desde la SEMUJERES para eliminar la violencia y la discriminación en contra de las mujeres y las niñas; y afirmó que desde esta comisión se ha tenido un vínculo cercano con dicha secretaría para mejorar la vida de las capitalinas. "Reconozco que en esta administración la perspectiva de género se ha incorporado en todas las políticas públicas".

La diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (Asociación Parlamentaria Ciudadana) externó su preocupación por los feminicidios de Ariadna Fernanda y Lidia Gabriela en la Ciudad de México. Criticó que los botones de seguridad en el transporte en su mayoría no funcionan; requirió conocer acciones para apoyar a estancias infantiles, personas cuidadoras y mujeres víctimas de acoso sexual que laboran en las policías bancaria e industrial y el Ejército; y pidió explicaciones del por qué no hacer obligatorio el uso de una aplicación para el uso de taxis.

La congresista Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) señaló que la violencia en contra de las mujeres es un desafío frente al cual se han desarrollado importantes estrategias y un nuevo modelo de atención y protección integral. Asimismo, dijo que se debe informar sobre los protocolos de seguimiento a las mujeres que son víctimas de estas prácticas y los instrumentos legislativos necesarios para fortalecer esta atención.

Por su parte, la congresista Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que la actual administración ha realizado una política integral y con

perspectiva feminista, con importantes avances en el ámbito económico y educativo. Consideró fundamental conocer las acciones a realizar en las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género (LUNAS), para su mantenimiento y rehabilitación en 2023.

En tanto, el diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) se refirió a la estrategia de Abogadas para las Mujeres y preguntó cuál es el perfil de dichas profesionistas, en qué porcentaje ha aumentado el número de carpetas de investigación referente a la violencia de género y los principales resultados. Respecto del programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia, cuestionó qué porcentaje de cobertura tiene y si se pretende mantenerlo para los siguientes dos años.

En su turno, la diputada Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) indicó que constantemente ha denunciado la escalada de violencia contra las mujeres y la necesidad de contar con un plan integral para frenarla. De igual forma, expresó su preocupación, porque desde esta secretaría no se ha hecho un pronunciamiento para exigir la no disminución a su presupuesto, sobre todo, cuando hay una gran brecha de violencia que atender.

En su intervención, la diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana (PAN) indicó que se debe socializar el programa Línea Mujeres, y pidió detalles sobre los apoyos para realizar emprendimientos; las acciones en materia de aplicaciones y transporte público; sobre las deficiencias en los refugios para mujeres en riesgo crítico y las políticas contra la trata de personas con fines de explotación sexual.

En su mensaje, la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana (PAN) señaló que se está lejos de erradicar la violencia contra las mujeres, pues han existido aumentos en delitos como abuso sexual, acoso sexual, violación, violencia familiar y feminicidios; por lo que solicitó informes sobre los resultados obtenidos a tres años de haber decretado la alerta de género.

La congresista Marcela Fuente Castillo (MORENA) destacó la implementación de los programas de liberación de mujeres en estado de vulnerabilidad, y el de Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia, entre otros. Al respecto, preguntó cómo han abonado éstos a la independencia económica de las mujeres y, si considera seguro que algunas alcaldías contraten *call center* privados para recibir llamadas de violencia, sin tener la capacitación adecuada.

Tras reconocer los logros de SEMUJERES, la diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA criticó las acciones en materia de género que impulsan algunas alcaldías, como ferias de belleza o convenios con marcas de cosméticos, y preguntó cómo dan seguimiento para que estos planes realmente cumplan con el objetivo de ayudar a las mujeres a tener una vida libre de violencia.

La violencia contra las mujeres se ha reducido en la CDMX: Ingrid Gómez Saracíbar, titular de SEMUJERES

En su mensaje inicial, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracíbar, informó que, de 2019 a julio de 2022, la dependencia ha ejercido un presupuesto de 6 millones 874 mil 681 millones de pesos para fortalecer las acciones, programas y apoyos a mujeres y niñas.

Informó los resultados que han tenido las acciones que se han emprendido en la materia, como los dos mil 117 casos en riesgo de violencia feminicida que detectaron hasta julio de 2022; así como la atención de las LUNAS a 241 mil 843 personas, de enero de 2019 a julio de 2022.

Explicó que de marzo de 2019 al 31 de julio de este año, agregó, abogadas especializadas en derechos humanos y género han atendido a 138 mil 193 mujeres víctimas de violencia de género. Asimismo, de agosto de 2019 al 31 julio de 2022 se concedieron mil 107 medidas de protección; mientras que en espacios de refugio se atendieron a un total de dos mil 13 personas.

Al referirse a la alerta de violencia contra las mujeres decretada el 25 de noviembre de 2019, señaló que en el Registro Público de Personas Agresoras hay 382 personas vinculadas a delitos de feminicidios, violación y abuso sexual. En cuanto a la violencia digital dijo que, a junio del presente año, la Fiscalía General de Justicia ha recibido tres mil 94 denuncias y en todos los casos se logró eliminar el contenido digital.

En respuesta a las interrogantes de las y los legisladores, la funcionaria aseguró que en la actualidad existe un importante avance en la transversalización de la perspectiva de género en los programas del gobierno capitalino.

Asimismo, destacó que entre 2020 y 2022, las muertes violentas de mujeres en la capital se han reducido en un 28 por ciento, al pasar de 133 muertes violentas en 2020 a 96 en 2022, a través de una estrategia que incluye acciones de prevención y seguimiento integral a los casos de violencia feminicida, y a una mayor eficiencia ministerial, que ha

permitido que cerca de nueve mil agresores hayan sido vinculados a proceso en los últimos tres años.

Señaló cifras de la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas en las Relaciones en los Hogares 2021, elaborada por INEGI, conforme a las cuales en la Ciudad de México disminuyó la violencia en contra de las mujeres de 55.1 por ciento a 46.1 por ciento, entre 2016 y 2021; y afirmó que actualmente la capital ocupa el lugar 14 entre las 32 entidades del país en este indicador.

Informó que en la Ciudad de México operan 400 comedores comunitarios que ayudan a las madres trabajadoras, así como 213 Centros de Desarrollo Infantil a cargo de las 16 alcaldías, que desde el 1 de enero de 2019 dan servicio gratuito, sin cuotas de recuperación, y ayudan a la educación inicial de niñas y niños, y a la economía familiar.

En su última intervención, la funcionaria indicó que para 2023 se espera un mayor presupuesto de apoyos para el bienestar de las mujeres y fortalecer la capacitación en materia de equidad de género. Destacó que en este año 2022 el presupuesto para la disminución de la brecha de desigualdad representó el 6.5 por ciento del recurso del gobierno capitalino, cuando entre 2008 y 2019 no pasó del 0.2 por ciento.

--oOo--